

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIRODCES SA

En la ciudad de Guayaquil, hoy 30 DE MARZO del 2018, a las 15H00 , en el local de la compañía ubicado en Cdla. Villa Club mz . L.V. 12, se reúnen los señores accionistas de la compañía **SERVIRODCES SA**. a saber: BRAVO QUIZHPE ANGEL RODIRGO , por sus propios derechos propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. CESAR PICON LOPEZ , por sus propios derechos, propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una Las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar estadounidense cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Sr. Rodrigo Bravo ., y actúa como secretario el Sr. Cesar Picon .

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

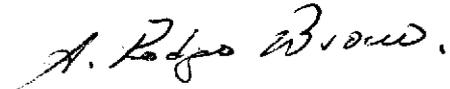
3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros cortados al 31/12/2017 los cuales fueron previamente hechos conocer a los accionistas .

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2017.

Luego de haber hecho los correspondientes deducciones como el pago a los trabajadores y al Servicio de rentas internas la junta decide repartir las utilidades del año 2017 no sin antes de dicho valor hacer la correspondiente provisión para Reserva Legal.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 16:15.



Ángel Rodrigo Bravo Quizhpe
Presidente



Cesar Picon Lopez
Secretario



Ángel Rodrigo Bravo Quizhpe
ACCIONISTA



Cesar Picon Lopez
ACCIONISTA